

La pornografía legitima la **violencia sexual**

En el ensayo *Pornografía. El placer del poder*, la socióloga y académica española Rosa Cobo denuncia que la pornografía erotiza la violencia contra la mujer, prioriza el placer y el poder de los hombres frente a la “insignificancia” de las mujeres con un discurso de subordinación que convierte al porno en una “propuesta de destrucción de lo femenino”.

“La pornografía erotiza la violencia contra las mujeres hasta límites inimaginables. (...) Hay un endurecimiento progresivo del contenido y han aumentado de forma exponencial las representaciones de violencia contra las mujeres. En estas representaciones se puede identificar con una claridad extraordinaria un discurso de odio contra las mujeres”, explica Cobo en una entrevista con la agencia de noticias EFE.

En *Pornografía. El placer del poder*, la profesora de la Universidad de La Coruña analiza el “significado político” del porno y defiende la hipótesis de que no se trata de una “fuente de autosatisfacción sexual y una parte inocua de la industria del ocio”, sino que “crea un espacio simbólico poderoso que contribuye a legitimar la violencia sexual y el discurso de odio contra las mujeres”.

“La pornografía está dirigida a convertir a las mujeres en servidoras sexuales”

La desigualdad entre hombres y mujeres está en los cimientos de la pornografía: muestra un relato de omnipotencia masculina en el que el deseo del hombre no tiene límite, a la vez que el único atributo de la mujer es su capacidad sexual, subordinada al placer del varón, que es un “placer del dominio”.



XXX

“Los hombres son definidos como seres activos, agresivos y violentos. Las mujeres, como seres pasivos, inferiores y receptores de la violencia masculina. La pornografía está dirigida a convertir a las mujeres en servidoras sexuales”, critica la investigadora universitaria. En ella, dice, las mujeres no son definidas como seres racionales, sino como seres sexuales que están mucho más próximos a la naturaleza que a la cultura: “Son definidas como hembras más que como humanas”.

Y no sólo es ficción, “crea realidad” y sirve de “discurso disciplinador” que trata de inculcar a mujeres y hombres “cómo deben ser”: ellos, poderosos; ellas, hipersexualizadas y complacientes. “Esta afirmación de la soberanía masculina está siendo contemplada por muchos hombres y por muchos adolescentes y va a ser muy difícil que no se contagien de esa definición de lo masculino”, advierte.

Violencia y pornografía *mainstream*

A la profesora de Sociología del Género de la Universidad de la Coruña y directora de la revista de estudios feministas *Atlánticas* le preocupan la violencia y los nuevos imaginarios de la pornografía, como el incesto, golpear de forma sistemática a las mujeres o defecar encima de ellas.

Con las nuevas tecnologías, asevera, el porno se ha convertido en un fenómeno social “absolutamente masivo” —incluso al alcance de los niños— que influye en el imaginario sexual, en “cómo construyen chicos y chicas su sexualidad”. Su estética, afirma, está dominada por la crueldad, el daño, el sadismo y la explotación. Por todo ello, considera que la pornografía *mainstream* (es decir, popular o comercial) debe prohibirse.

“En el corazón de la pornografía aparecen juntos el deseo, el dominio y la violencia. Por eso es un mecanismo ideológico de destrucción de sentimientos de empatía. En sus representaciones aparecen varones

que persiguen sus deseos contra los deseos de las mujeres; que practican violencia contra ellas como forma de obtener gratificación, o que dejan fuera los sentimientos para concentrarse en el placer del dominio”.

La socióloga habla de una “pedagogía de la prostitución” porque el porno muestra a los varones lo lejos que pueden llegar en el ejercicio de la violencia en sus prácticas sexuales y a las mujeres que han de soportar dicha violencia.

Un feminismo crítico con la pornografía

“En realidad es el cumplimiento del viejo sueño patriarcal de que ellos lo son todo y ellas no son nada”. Se refiere a los impulsores de la pornografía como los “bárbaros del patriarcado”, hombres de negocios vinculados a economías ilegales y a la industria de la explotación sexual que tienen una “propuesta de subordinación radical de las mujeres”.

Sin embargo, la catedrática española enfatiza que la pornografía alcanza amplios niveles de tolerancia y aceptación social por el respaldo de segmentos de la academia, la cultura e incluso de las instituciones. Defiende que el feminismo ha de tener una posición crítica con la pornografía: “¿cómo va a reivindicar imágenes en las que las mujeres son golpeadas y convertidas de forma inmediata en servidoras sexuales? Es imposible, eso no tiene que ver con el feminismo”, concluye. **UP**

Fuente: EFE, <https://www.efeminista.com/rosa-cobo-pornografia-libro-violencia-sexual/>